



MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVII - N° 167
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

ASOCIACION MUTUAL ITALIANA

NOETINGER

La ASOCIACION MUTUAL ITALIANA convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el domingo 06 de Octubre de 2019 a las 18,00 horas en la Secretaria de la misma, ubicada en Avda. Centenario 351 de esta localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS para que conjuntamente con Secretario y Presidente firmen el acta de Asamblea. 2) MOTIVOS POR LOS QUE SE CONVOCA A ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 3) LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DEL ORGANO FISCALIZADOR, correspondiente a los Ejercicios cerrados al 31/12/2017, 31/12/2018 y 31/08/2019. Juan José Rinaudo - Horacio Rinaudo - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 227114 - s/c - 06/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL POR EL PROGRESO SOCIAL

Por ACTA N° 3 celebrada a los 23 (veintitrés) días del mes de agosto del año 2019, en la sede social de la "ASOCIACIÓN CIVIL POR EL PROGRESO SOCIAL" se decidió el Cambio de Domicilio de la Sede no incluido en el Estatuto a la calle Mza 64 Lote 6 Barrio Ciudad Evita, de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 227108 - s/c - 04/09/2019 - BOE

ASOCIACION MUTUAL ITALIANA

NOETINGER

La ASOCIACION MUTUAL ITALIANA convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el domingo 06 de Octubre de 2019 a las 20,00 horas en la Secretaria de la misma, ubicada en Avda. Centenario 351 de esta localidad para tratar el siguiente: ORDEN

DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS para que conjuntamente con Secretario y Presidente firmen el acta de Asamblea. 2) CONSIDERAR LA FUSION POR INCORPORACION A OTRA ENTIDAD MUTUAL. 3) CONSIDERAR LA MODIFICACION DEL ARTICULO 46° DEL ESTATUTO SOCIAL. Juan José Rinaudo - Horacio Rinaudo - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 227117 - s/c - 06/09/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL LA CASITA DEL SOL

Convoca a Asamblea General Ordinaria en fecha 17 de septiembre de 2019 a las 20:00 horas en la sede social ubicada en Calle Tacuari Y El Signo de Barrio San Ignacio, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para suscribir el acta conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se convocó fuera de término la Asamblea General Ordinaria; 3) Lectura y consideración de la memoria y estados contables correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018; 4) Informe del órgano de fiscalización; 5) Elección de autoridades.

3 días - N° 227097 - s/c - 06/09/2019 - BOE

CLUB SOCIAL PROGRESO

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes nos complacemos en invitar a Uds. A la Asamblea General ordinaria, que se realizará el día 15 de Octubre del año 2019, a las 18 hs en su sede Social, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2019.- 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva del CLUB SOCIAL PROGRESO, en los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco Vocales Titulares y tres vocales suplente. Así mismo se elegirán los

miembros de la comisión revisora de cuentas, dos titulares y un suplente. 4) Determinación del valor de la cuota de ingreso y de la cuota social mensual.- 5) Motivo de la Asamblea fuera de término.- 6) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrendan el Acta de la Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizara con el número de socios que se encuentren presentes.

5 días - N° 227105 - s/c - 10/09/2019 - BOE

DEPORTISTAS DE AVENTURA ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de Deportistas de Aventura Asociación Civil, decide convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 13 de Septiembre de 2019 a las 16 hs en la sede de DEPORTISTAS DE AVENTURA Asociación Civil, sita en Divino Maestro 5750, Barrio El Refugio, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior 2) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estrado de Recursos y Gastos., Estado de Evolución de PN, y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 3) Aprobación Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 4) Designación de dos asociados para firmar el acta.

1 día - N° 226359 - \$ 401,20 - 04/09/2019 - BOE

CLUB NÁUTICO VILLA MARIA

El Club Náutico Villa Maria convoca a Asamblea General Ordinaria en su sede de la Ciudad de Villa Nueva, sito en calle González Camarero s/n, para el día 15 de Septiembre de 2019 a las 17,00 hs., con el siguiente, ORDEN DEL DÍA: 1) Motivo por los cuales, se convoca fuera de término los ejercicios 2015/2016/2017/2018 y 2019.

2) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 3) Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados de los ejercicios 2015/2016 2017/2018 y 2018/2019 e informes de la comisión revisora de cuentas de todos los ejercicios. 4) Elección de los miembros que integran la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, Para un periodo de dos años. 5) Designación de dos socios para que firmen el acta.

3 días - N° 226937 - \$ 2827,50 - 06/09/2019 - BOE

CLUB JUVENTUD AGRARIA COLÓN

Por acta de Comisión Directiva de fecha 13/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Setiembre de 2019, a las 10 horas, en la sede social sita en Avenida San Martín N° 2224, de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario; 2) RATIFICACIÓN en todos sus términos de la totalidad de los puntos del Orden del Día tratado en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de Junio de 2019, la cual fue declarada irregular por falta de publicación por 8 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Fdo. La Comisión Directiva.

5 días - N° 226902 - s/c - 10/09/2019 - BOE

CLUB SPORTIVO TALLERES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por acta de la Comisión Directiva de fecha 27/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de septiembre de 2019 a las 20:00 horas en la sede social sita en Cacciavillani 502 de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado 30-04-2019; 3) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión de Cuentas por un período.

3 días - N° 227007 - s/c - 06/09/2019 - BOE

INSTITUTO ESPECIAL MADRE ARGENTINA

Con fecha 30/08/2019 la Comisión Normalizadora, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27/09/2019 a las 18:15 hs. en la sede social sita en calle Lisandro de la Torre 658, de la ciudad de La Falda, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 asociados para que suscriban

el acta de asamblea junto con los miembros de la comisión normalizadora. 2. Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3. Consideración del Estado de situación Patrimonial a la fecha. 4. Elección de autoridades.- Fdo: La Comisión Normalizadora.-

3 días - N° 227075 - s/c - 06/09/2019 - BOE

MACES, MUTUAL DE AYUDA CENTRO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS

SAN FRANCISCO

Señores Asociados: Se los convoca a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 9 de octubre de 2019., a las 13.00 hs. en la sede social Mutual de Ayuda Centro Empresarial y de Servicios de San Francisco, cita en Belgrano N° 1585 de la Localidad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor externo, por el Ejercicio Social N° 10, cerrado el 30 de Junio de 2019, 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales, 4) Informe a los Asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (de los Estatutos sociales).

3 días - N° 226861 - s/c - 05/09/2019 - BOE

ESCUELA DE FÚTBOL PROYECTO CRECER ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva "Escuela de Fútbol Proyecto Crecer Asociación Civil", convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Setiembre de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Los Pinos 1074, San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Setiembre de 2019, a las 21 hs., en la sede social sita en la calle Los Pinos 1074, de la ciudad de San Francisco; 2) Designación de dos asociados que suscriban la asamblea junto a la Vice-Presidente y Secretaria; 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado

el día 30 de setiembre de 2018; y 4) Elección de autoridades. San Francisco, Agosto de 2019.-
3 días - N° 226841 - s/c - 05/09/2019 - BOE

CLINICA PRIVADA DE LA FAMILIA S.A.

JUSTINIANO POSSE

Se convoca a los accionista de CLINICA PRIVADA DE LA FAMILIA S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2019 a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria, en sede social de la empresa sita en Avenida de Mayo y Vélez Sarsfield de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2) Motivos por el cual no se convocaron las Asambleas Generales Ordinarias para consideración y aprobación de los documentos normados en los artículos 234 inciso 1º, ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios N° 4, iniciado el 01 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017 y N° 5, iniciado el 01 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración y aprobación de los documentos normados en los artículos 234 inciso 1º, ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios N° 4, iniciado el 01 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017 y N° 5, iniciado el 01 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de los Resultados y distribución de utilidades de los ejercicios tratados en el punto N° 3 del presente orden del día.- 5) Rectificación y ratificación del punto n° 5 del Acta de Asamblea N° 1 de fecha 27 de septiembre de 2017. 6) Aprobación de la Gestión del Directorio.- El Directorio.-

5 días - N° 220369 - \$ 4602,75 - 09/09/2019 - BOE

CLUB ATLETICO VELEZ SANSFIELD M.S. Y C.

CIUDAD DE OLIVA

Sres. Socios: Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y al artículo 31 del Estatuto Social, el Consejo Directivo del Club Atlético Vélez Sarsfield Mutual, Social y Cultural, convoca a Usted a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 10 de Octubre de 2019 a las 21:30 horas en la sede de la Institución, sita en calle Alte. Brown y Avda. Olmos de esta ciudad de Oliva, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con

el Presidente y Secretario; 2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de los términos estatutarios; 3º) Lectura y consideración de Memoria y Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Social, Estado de Resultados, cuadros complementarios e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2019; 4º) Renovación de autoridades por finalización de mandatos a saber: a) Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares números uno y tres, Vocales Suplentes números uno y tres, por el término de dos años; b) Designación de autoridades por renuncia, a saber: Vicepresidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Vocales Titulares dos y cuatro, Vocales Suplentes dos y cuatro, por el término de un año; c) Renovación de Autoridades de Junta Revisora de Cuentas, por finalización de mandatos, a saber: Tres miembros titulares y tres suplentes por el término de un año, para integrar la Junta Fiscalizadora de Cuentas. Sin otro motivo y esperando contar con vuestra grata presencia, propiciamos la oportunidad para saludarle muy atte. El Secretario.

1 día - N° 225902 - s/c - 04/09/2019 - BOE

ASOCIACION MUTUALISTA DE LOS CONSORCIOS CAMINEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutualista de los Consorcios Camineros de la Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de los artículos 28º), 29º) y 30º) del Estatuto Social, CONVOCA a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, a realizarse el día 05 de Octubre de 2019 a las 9:00 horas, con 30 minutos de tolerancia, en el Club Atlético Vélez Sarsfield de la ciudad de Oliva y para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta, junto con el presidente y secretario. 2) Motivos de la convocatoria extemporánea de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, y del Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Consideración de la cuota societaria. 5) Designación de tres (3) asambleístas para conformar la Junta Escrutadora. 6) Acto eleccionario para: a) Renovación parcial del Consejo Directivo: Elección de dos miembros titulares y un miembro suplente, por el término de tres años, por terminación de mandato del señor Mario Lillini y del señor Adolfo Cordero y para cubrir la vacancia ante la renuncia del señor Armando Schiavoni. b) Renovación parcial de Junta Fis-

calizadora: Elección de un miembro titular y un miembro suplente por el término de tres años, por terminación de mandato del señor Héctor Scholles y del señor Eldo Scavarda. El Secretario.

3 días - N° 226333 - s/c - 04/09/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA JUSTO PAEZ MOLINA

Se convoca a Asamblea Anual Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 16/09/2019 a las 8:30hs en el domicilio: Joaquín Montaña N° 1350 B° Villa Azalais. Orden del día: 1) Informe de Comisión Directiva, de conformidad al art.13 del estatuto. 2) Lectura de la Memoria y Balance del Ejercicio N° 15 desde 01/01/2018 al 31/12/2018. 3) Lectura y explicación de Resultados. 4) Lectura y consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31/12/2018. 5) Elección de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización conforme al Decreto N° 1100/15.

3 días - N° 226556 - s/c - 05/09/2019 - BOE

CLUB ATLETICO TICINO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 19/09/2019 A LAS 21 HS EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCION. ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y consideración del acta de anterior Asamblea. 2- Motivos por los cuales se convoca fuera de término a asamblea General Ordinaria. 3- Consideración y Aprobación de Memoria Anual, Informe Junta Fiscalizadora, Balance General con sus notas y anexos, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/06/2017 y 30/06/2018. 4- Renovación Total de Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años, y Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 (uno) año. Para ello, se designarán 3 (tres) asambleístas para formar la comisión escrutadora. 5- Consideración y Aprobación por parte de la Asamblea respecto de AUTORIZAR a la Comisión Directiva a grabar con hipoteca y/o proceder a la venta, lo que fuera necesario, de inmueble Sede Social de la Institución para destinar los fondos a mejoramiento de infraestructura en Predio Deportivo. 6- Elección de 2 (dos) socios para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

5 días - N° 225818 - s/c - 04/09/2019 - BOE

MERCASOFA S.A.

El Directorio de MERCASOFA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Septiembre de 2019, a las

17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ruta 19 Km. 7 y ½ de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2019, y de la Información Complementaria a la misma consistente en los Estados Contables Consolidados del mismo ejercicio. 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio en tratamiento, Proyecto de Distribución de Utilidades y asignación de honorarios a los Señores Directores. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio concluido el 30 de abril de 2019. 5) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año, o en su defecto la prescindencia. 6) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley. Los accionistas deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.G.S para poder ejercer todos sus derechos en la Asamblea.

5 días - N° 225885 - \$ 3751,25 - 10/09/2019 - BOE

CLUB DE PESCADORES Y CAZADORES VILLA DE LUQUE

Por Acta N° 220 de la Comisión Directiva, de fecha 19/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de setiembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en predio denominado Pueblo Ruiz de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios finalizados el 28/02/17 y el 28/02/18. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y 4) Motivos por los cuáles se convoca fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva. Agosto 2019.

8 días - N° 225004 - s/c - 04/09/2019 - BOE

GRUPO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SOLIDARIDAD Y AMISTAD

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Septiembre de 2019 a las 15:00 hs. en su sede social sita en calle Leandro N Alem N° 120 de la Ciudad de Laboulaye (Cba) donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para

que junto al Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016, 31 de Diciembre 2017 y 31 de Diciembre de 2018. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016, 31 de Diciembre 2017 y 31 de Diciembre 2018. 4) Designación de la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por dos (2) miembros. 5) Elección de autoridades para conformar la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. 6) Tratamiento de la situación de la asociada Rosa Paéz. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 226302 - s/c - 04/09/2019 - BOE

BOCHIN CLUB EL BUZON

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Septiembre de 2019 a las 20:00 hs. en su sede social sita en calle Wilde N° 78 de la Ciudad de Laboulaye (Cba) donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto al Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010, el 31 de Diciembre de 2011, el 31 de Diciembre de 2012, el 31 de Diciembre de 2013, el 31 de Diciembre de 2014, el 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016, 31 de Diciembre 2017 y 31 de Diciembre de 2018. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios contables 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. 4) Designación de la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por dos (2) miembros. 5) Elección de autoridades para conformar la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 226303 - s/c - 04/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYITO

La Asociación Bomberos Voluntarios de Arroyito convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Septiembre de 2019 a las 20:00 hs., en nuestra sede, sita en calle Rivadavia N° 1370 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y

Secretario. b) Razones por las que se realiza la asamblea fuera de término. c) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ingresos y Egresos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 48, cerrado el 30 de abril de 2.019. d) Designación de nuevas autoridades por haber finalizado el mandato para cubrir el cargo de: Vicepresidente por dos años, Protesorero por dos años, Prosecretario por dos años, Vocal Suplente 1º por dos años, Vocal Suplente 2º por dos años, Revisor de cuentas titular por un año, Revisor de cuentas suplente por un año.

3 días - N° 226337 - s/c - 04/09/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARCIAL ENRIQUE VAUDAGNA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 33 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Septiembre de 2019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Libertador N° 761, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro quinto ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y 3) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 226402 - s/c - 04/09/2019 - BOE

CLUB SPORTIVO RURAL DE SANTA EUFEMIA

Por Acta N° 1302 de la Comisión Directiva, de fecha 12/07/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08/09/2019, a las 21:00 hs., en la sede social sita en Av. Belgrano 493 de la localidad de Santa Eufemia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforma integral del Estatuto Social. Fdo. La Comisión.

8 días - N° 225012 - \$ 2008,40 - 06/09/2019 - BOE

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA "VECINOS UNIDOS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del Club Social, Deportivo y Biblioteca " Vecinos Unidos "; para el día 25 de Setiembre de 2019 a las 21:00 hs en el domicilio social sito calle

Luis A. Firpo N° 2375 de esta ciudad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de las Memorias, Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los periodos finalizados el día 31/01/2015, 31/01/2016, 31/01/2017, 31/01/2018, 31/01/2019 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización .- 4) Razones por lo que la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de termino.- 5) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 6) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente.

8 días - N° 226575 - s/c - 12/09/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F. SARMIENTO ASOCIACIÓN CIVIL

JOVITA

Por Acta N° 442 de la Comisión Directiva, de fecha 28/08/2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 27 de setiembre de 2019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Moreno 320 de la localidad de JOVITA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49, cerrado el 31 de julio de 2019; y 3) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, para el período 2019/2021. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 226602 - s/c - 05/09/2019 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE ARROYITO

Por Acta N° 391 la Sociedad Rural de Arroyito convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de Septiembre de 2019 a las 19 hs. en el domicilio de Avenida Arturo Humberto Illia N° 396, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 3) Consideración de la Memoria, estados contables, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2019; 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2019. 5) Elección miembros de la Comisión Directiva:

Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, tres Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes. Órgano de Fiscalización: dos miembros titulares del órgano de fiscalización. 6) Designación de tres asambleístas para integrar la mesa receptora y escrutadora de votos.

3 días - N° 226648 - s/c - 06/09/2019 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN FRANCISCO REGIONAL N° 1

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 23 de septiembre de 2019 a las 20:00 hs. en el local social de Av. Garibaldi N° 306, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1º) Lectura y consideración de la memoria anual y balance general del ejercicio que finaliza e informe de la comisión revisadora de cuentas. 2º) Renovación parcial de la comisión directiva: elección de tres vocales titulares, dos vocales suplentes, todos por el término de dos años. 3º) Elección de dos revisadores de cuentas titulares y un revisador de cuentas suplente por el término de un año. 4º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

3 días - N° 226826 - s/c - 06/09/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER

El Centro de Jubilados y Pensionados de Corral de Bustos-Ifflinger convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27/08/2019 a las 18:00 horas, en su Sede Social de Avda. Italia 398 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de 2 Asociados para que en representación de la Asamblea firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva.- 2º) La Lectura y consideración de la Memoria, los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y toda otra medida relativa a la gestión de la entidad por parte de Comisión Directiva que considere de interés para poner en conocimiento de los asociados 3º) Consideración de la Cuota Social.

3 días - N° 226832 - s/c - 05/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL TRANSITO CÁCERES DE ALLENDE

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 23/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de septiembre de 2019, a las 11 horas, en la sede social sita en calle Bucharado 1250, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta

de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 30 de junio de 2019. Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - N° 225952 - \$ 985,20 - 05/09/2019 - BOE

CHARACATO VIDA ASOCIACION CIVIL

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, en la Escuela de Villa Characato, Pedania LA candelaria, Departamento Cruz del Eje, provincia de Córdoba para el día 05 de Octubre de 2019 a las 18 horas. ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente.-2)Modificación del estatuto solo en sus art 13(cantidad de miembros de la comisión directiva) ,artículos 21,22 y 23 (Funciones del Vicepresidente, Prosecretario y Protesorero) y articulo 27 (días de publicación en boletín oficial).3)Consideración de la actividad de la Asociación: A)aportes espontáneos de los vecinos y el destino ;B)destinos definitivos de las pantallas solares,C) informe del presidente sobre:C.1, Nota a Hidráulica.C.2. Alcances de la Comuna de las Cañadas u otras cercanas y con que proyectos.4) Determinación de la cuota mensual solidaria destinada al mantenimiento de la Asociación.

3 días - N° 226264 - \$ 1581,90 - 06/09/2019 - BOE

CHARACATO VIDA ASOCIACION CIVIL

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en la Escuela de Villa Characato, Pedania LA candelaria, Departamento Cruz del Eje, provincia de Córdoba para el día 05 de Octubre de 2019 a las 14 horas. ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente.- 2.Lectura del Acta de la Asamblea anterior.3.Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de termino.4.Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de de Julio de 2018 y 31 de Julio de 2019.-

3 días - N° 226267 - \$ 954 - 06/09/2019 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE LIPIDOS ASOC. CIVIL

Por Acta N.º 29 de Comisión Directiva de fecha 30/5/19 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria el día 26 de septiembre de 2019 a las 12hs. en calle Av. Corrientes 3190

(Hotel Abasto), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen la presente junto a Presidente y Secretario; 2) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 3) Consideración de las Memorias de los años 2016, 2017 y 2018, Balances generales y cuadro de resultados de los años 2016, 2017 y 2018 cerrados el 30 de noviembre de cada año respectivamente, e informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los años 2016, 2017 y 2018; 4) Designar nuevos integrantes de los comités asesores de la asociación. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 224174 - \$ 1230,90 - 04/09/2019 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE LIPIDOS ASOC. CIVIL

Por Acta N.º 29 de Comisión Directiva de fecha 30/5/19 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria el día 26 de septiembre de 2019 a las 14hs. en calle Av. Corrientes 3190 (Hotel Abasto), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen la presente junto a Presidente y Secretario; 2) Reformar parcialmente el estatuto social (art.1, 5,13, 14, 15,19, 22, 25, 28, 33). Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 224180 - \$ 589,35 - 04/09/2019 - BOE

LEST SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de LEST SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de septiembre de 2019 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segundo llamado, en Marcelo T. de Alvear N° 534, 3º Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; y 2º) Consideración de los planteos realizados por un accionista. En su caso, tratamiento de la conveniencia de ratificar las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2018, que trató los siguientes asuntos: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 11 y 12, finalizado el 31 de marzo de 2017 y 31 de mar-

zo de 2018, respectivamente; 4º) Destino de los resultados de los ejercicios; 5º) Remuneración al Directorio por su desempeño en los períodos considerados; 6º) Gestión del Directorio por su actuación en los ejercicios mencionados; y 7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 10 de septiembre de 2019 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en el horario de 11 a 13 horas en Marcelo T. de Alvear N° 534, 3º Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 225285 - \$ 6442,25 - 04/09/2019 - BOE

ASOC. CIVIL FORO DE FLIARES DE VÍCTIMAS DE SINIESTROS VIALES

Córdoba, convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 21/09/2019 a las 17 Hs. en su sede sita en Tucumán N° 2022 de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos miembros para firmar el Acta. 2) Renovación de autoridades. 3) Designar persona para gestionar la presentación de la documentación ante IPJ.

3 días - N° 225292 - \$ 525 - 04/09/2019 - BOE

VILLA ALLENDE

El Consejo de Administración convoca a Asamblea General Extraordinaria por Acta N° 60/19, para el día 10/10/2019 a las 21 hs. en su sede situada en calle Lavalle N° 146 de barrio La Amalia de la ciudad de Villa Allende. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Tratamiento del atraso administrativo y del emplazamiento remitido por la Inspección General de Personas Jurídicas a los fines de resolver de manera urgente los pasos a seguir para la regularización exigida.

3 días - N° 225368 - \$ 897,45 - 06/09/2019 - BOE

Por acta nro. 96 de la Comisión Directiva de la Federación Cordobesa de Tenis de Mesa, de fecha 19/07/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de septiembre de 2019, a las 10 horas, en el club BRAITEM sito en la calle Malvinas Argentinas 9225 de la ciudad de Córdoba, para tratar el

siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico nro. 13, cerrado el 31 de octubre de 2018; 3) Altas y bajas de instituciones; 4) Elección de autoridades con fin de mandato según último estado de IPJ. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 225524 - \$ 1217,25 - 04/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DANTE ALIGHIERI SAN FRANCISCO

Por Acta N°1 de la Comisión Directiva, de fecha 26/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de setiembre de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Iturraspe N°1743 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°15, cerrado el 31 de marzo de 2.019; y 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 225916 - \$ 1193,85 - 06/09/2019 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO "26 DE JUNIO LTDA"

CONVOCATORIA. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, y por resolución del consejo de administración, convocase a los sres. Asociados de la Cooperativa de Vivienda, Crédito y consumo "26 de Junio Ltda." a la Asamblea Ordinaria a realizarse en el CPC Centro América, sito en la calle Parravichini esq. Juan B. Justo, en la ciudad de Córdoba Capital de la Provincia del mismo nombre, el día 26 de Septiembre de 2019 de 11:00 a 13:00 Hs. Para considerar lo siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Motivo por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance Gral, Estado de Resultado, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Sindico y Proyecto de distribución de Excedentes al ejercicio cerrado al 31/12/20018. La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuera el número de asociados asistentes una hora después de la fijada en la

convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados según el Art. 32 del Estatuto Social

3 días - N° 225985 - \$ 4608,75 - 04/09/2019 - BOE

CLUB ALIANZA DEPORTIVO Y CULTURAL CARRILOBO – ASOCIACION CIVIL.

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 26 de setiembre de 2019 a las 20:00 hs., en la sede social cita en calle José Manuel Estrada N° 640, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades; 4) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. La Comisión Directiva.

3 días - N° 226097 - \$ 987,15 - 06/09/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO ROSEDAL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Entidad CLUB DEPORTIVO ROSEDAL, para el día 27 de Setiembre de 2019 a las 20:00 hs en el domicilio social sito calle Blamey Lafore N° 2053 de esta ciudad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de las Memorias, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2019 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por el periodo 2019-2020 4) Tratamiento de la reincorporación o no como socio del Sr. Chaves Enrique que fuera expulsado y a su pedido de acuerdo a lo que fija el estatuto social.- 5) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 6) Razones por lo que la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 7) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente

8 días - N° 225244 - \$ 4150,80 - 12/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE ARTESANOS Y MANUALISTAS DE LA FALDA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de octubre de 2019 a las 15 hs en San Luis 138, La Falda, departamento Punilla, provincia de Córdoba para tratar y resolver el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º - Designación de dos asambleístas

asociados presentes para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º- Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza en forma extemporánea. 3º- Tratamiento y consideración de la Memoria, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de los Resultados, Anexos y Notas de los Estados Contables e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas y Auditor Externo correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. Nota: Se recuerda la plena vigencia del art. 29 del Estatuto Social, que prevé que la Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de Asociación válidamente cualquiera sea el número de Asociados presentes media hora después de la fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los asociados en la sede social, dentro de los plazos de ley.

3 días - N° 226098 - \$ 2264,40 - 06/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN BIBLIOTECA POPULAR CRECIENDO

LA PAQUITA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 19 de Septiembre de 2019 a las 21:00 hs en las Instalaciones con el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen y aprueben el Acta de Asamblea 2) Explicación de los motivos que originaron la realización de la Asamblea por el ejercicio 2018 fuera de término 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos y Anexos, correspondientes al ejercicio N° 19 finalizado al 31 de Diciembre de 2018. Conjuntamente con el Informe del Tribunal de Cuentas 4) Ratificación de lo tratado en el orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2018, por el ejercicio N° 18 cerrado al 31 de Diciembre de 2017

3 días - N° 226126 - \$ 1429,80 - 05/09/2019 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL LAS VARILLAS

El CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL LAS VARILLAS, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 04/10/2019, a las 20 hs. en su sede social de calle España 98 de la ciudad de Las Varillas, Dpto. San Justo, Prov. de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente Orden del Día:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el treinta y uno de Diciembre de año 2018. 4º) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º) Elección de tres miembros titulares por el término de 2 años y dos miembros suplentes por el término de 1 año, para integrar la comisión Directiva quienes entraran en ejercicio de su mandato al vencimiento de los mandatos anteriores. 6º) Elección de tres miembros Titulares y un Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de un año quienes entraran en ejercicio de su mandato al vencimiento de los mandatos anteriores.

1 día - N° 226145 - \$ 638,45 - 04/09/2019 - BOE

BIOTEK MEDICAL S.R.L.

MODIFICACION

Por Acta Social de fecha 10/05/2019. Los socios PABLO AGUSTÍN FILOTRANI DNI: 25.246.622 y el Sr. MARIANO HÉCTOR FILOTRANI, D.N.I. N° 26.563.447 resolvieron modificar la cláusula QUINTA, que quedará redactada de la siguiente manera: en su parte pertinente "...QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. PABLO AGUSTÍN FILOTRANI DNI: 25.246.622 que revestirá el carácter de administrador titular. ...[en el desempeño de sus funciones y actuando de manera individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social..]. Y durara en su cargo por el plazo de duración de la sociedad mientras no sea destituido por justa causa. ...se designa al Sr. MARIANO HÉCTOR FILOTRANI, D.N.I. N° 26.563.447 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Juzg. De 1ª Inst. y 33ª Nom C.yC., Conc. Y Soc. N°6. (Expediente N° 8224543)

1 día - N° 226157 - \$ 574,75 - 04/09/2019 - BOE

ARIAS FOOT BALL CLUB

CONVOCATORIA: La CD del ARIAS FOOT BALL CLUB convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 25 de setiembre de 2019 a las veinte horas en su local social de calle Córdoba 1174, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1º Designación de dos socios presentes para firmar el acta junto al Presidente

y Secretario, en representación de la asamblea. 2º Consideración de los motivos que obligó a realizar la aprobación del Ejercicio N° 98 fuera del término estatutario. 3º Importe de las cuotas sociales ad-referendum de la asamblea. 4º Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado el 30/11/2018. 5º Tratamiento de las mejoras continuas y proyectadas del club utilizando lugares e instalaciones ociosas. 6º Elección de los miembros de Comisión Directiva, a saber: Presidente, Tesorero, 1º y 3º Vocales titulares, estos cargos por dos años y dos Vocales Suplentes y dos miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, estos cargos por un año. El Secretario.

3 días - N° 226168 - \$ 2001,15 - 05/09/2019 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE OLIVA

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 16 de Setiembre de 2019, a las 16 Hs. en las instalaciones de la institución en calle San Martín N° 162, Oliva (Cba.), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA, 1- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término. 3- Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2016. 4- Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2017. 5- Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2018. 6- Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2019. 7- Elección TOTAL de Comisión Directiva, por encontrarse todos los mandatos vencidos, para reemplazar al PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, SECRETARIO DE ACTAS y Tres (3) VOCALES TITULARES, todos con mandato por cuatro (4) años y elección de VICEPRESIDENTE, PRO TESORERO, PRO SECRETARIO DE ACTAS Y Tres (3) VOCALES SUPLENTES, todos con mandato por dos (2)

años y Dos (2) REVISADORES DE CUENTAS TITULARES y Dos (2) SUPLENTEs, por Dos (2) años.8-Elección de Dos (2) asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3 días - N° 226179 - \$ 3223,80 - 06/09/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CRUZ ALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 46 de la Comisión Directiva, de fecha 29/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de OCTUBRE de 2.019, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Cortada Sastre esquina Belgrano de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 226191 - \$ 1008,60 - 05/09/2019 - BOE

ESPACIOS PARA CRECER ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta No. 17 de la Comisión Directiva de fecha 27/08/2019, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de setiembre del año 2019, a las 10:00 horas en calle Madre Sacramento 1830 B° Villa Eucarística, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Motivos por los cuales se trata fuera de término el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio; 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas y 6) Elección de Autoridades.

5 días - N° 226204 - \$ 5543 - 09/09/2019 - BOE

PREMED S.A.

EDICTO DE CONVOCATORIA - PREMEDI S.A. El Directorio de PREMEDI S.A. convoca a los accionistas de PREMEDI S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se llevara a cabo el domicilio sito en calle Mariano Fraguero nro. 36 de la

Ciudad de Córdoba el día 26 de setiembre de 2019 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria a los fines tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente; b) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2019; c) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2019; d) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2019; e) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo de 2019; f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo de 2019; g) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2019, h) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio, i) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. PUBLI-CACION POR CINCO (5) DIAS.-

5 días - N° 226225 - \$ 5100 - 11/09/2019 - BOE

FEDERACION CICLISTA CORDOBESA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Federación Ciclista Cordobesa, para el día 14 de Setiembre de 2019, a las 11 hs. en el Local de calle Suipacha N° 1779, B° Pueyrredón, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto a los miembros de la Junta Normalizadora. 2) Tratamiento del Informe Final de la Junta Normalizadora. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial de la Federación Ciclista Cordobesa. 4) Elección de autoridades (Presidente y Tribunal de Cuentas). 3 días.

3 días - N° 226226 - \$ 952,05 - 06/09/2019 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 2019 a las 18 horas en

primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en el local de Santiago Pampiglione N° 4891 (Parque Industrial) de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 47, iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por su actuación en el período bajo análisis; 7°) Designación de Directores Titulares y Suplentes por término estatutario; 8°) Elección de miembros -titulares y suplentes- de Comisión Fiscalizadora por el plazo fijado en el Estatuto Social; y 9°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 18 de setiembre de 2019 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 226229 - \$ 11304,50 - 06/09/2019 - BOE

SOLIDPRO S.A.

GENERAL CABRERA

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/06/2019, se resolvió la elección del Sr. Ignacio Avila, DNI 23.954.812, como Director Titular Presidente; y del Sr. Omar Rubén Ramón Oses, DNI 24.521.744, como Director Suplente. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 226250 - \$ 175 - 04/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CRECIENDO EN LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre a las 19hs en su sede social sita en Ruznack 630, La Cumbre, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros para presidir la Asamblea. 2) Lectura

ra del Acta anterior. 3) Fundamentación de la No renovación de cargos en tiempo y forma. 4) Elección de Comisión Directiva. 5) Elección de Comisión Revisora de Cuentas. 6) Motivos por presentación fuera de término ejercicio 2017. 7) Lectura de las memorias correspondiente al ejercicio 2017. 8) Lectura de informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 2017. 9) Lectura y aprobación del Balance del ejercicio 2017. 10) Motivos de presentación fuera de término ejercicio 2018. 11) Lectura de las memorias correspondientes al ejercicio 2018. 12) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2018. 13) Lectura y aprobación del Balance del ejercicio 2018.

3 días - N° 226284 - \$ 1620,90 - 06/09/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
MUNICIPALES DE COSQUÍN, SANTA MARÍA
DE PUNILLA, BIALET MASSÉ Y TANTI
ASOCIACIÓN CIVIL**

COSQUÍN

Por Acta N° 125 de la Comisión Directiva, de fecha 13/09/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día Jueves 26 de Septiembre de 2018, a las 18,00 horas, en la sede social sita en calle Tucumán 967 de la Ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asambleístas que suscriban el acta. 2) Aumento de la cuota societaria, Tratamiento Ad Referendum -Art. 8; 18-21-25-26 y cc- del Estatuto Social vigente.

1 día - N° 226350 - \$ 362,85 - 04/09/2019 - BOE

BODEGAS ESMERALDA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Bodegas Esmeralda S.A a Asamblea Extraordinaria para considerar la distribución de Dividendos en efectivo para el día 30 de Septiembre de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social sita en calle Deán Funes N° 669 -1º Piso- de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2) Desafectación de parte del saldo de la Cuenta Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad por el importe \$ 942.990.464,00 para ser destinada a una Distribución de Dividendos en Efectivo por \$ 942.990.464,00 que

representan el 1.600% sobre el Capital Social. Nota 1: Las acciones en circulación otorgan 5.893.772.400 votos para las resoluciones de carácter general y 5.893.690.400 votos para la designación de síndicos (art. 284 ley 19550). Nota 2: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar su constancia de acciones escriturales o certificado de depósito librado por la Caja de Valores S.A., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en Deán Funes 669 1º piso, ciudad de Córdoba o en Rivadavia 413, Piso 9 de Capital Federal. Deben presentarse de lunes a viernes de 9 a 16 horas hasta el día 24 de septiembre de 2019 inclusive. Luciano Arturo Cotumaccio. Presidente de Bodegas Esmeralda S.A.

5 días - N° 226348 - \$ 9962,50 - 09/09/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VICUÑA MACKENNA - FONDO DE COMERCIO Etelvino Avelino COSTAMAGNA, D.N.I. 6.541.066, CUIT 20-06541066/5, domiciliado en 9 de Julio 326, Vicuña Mackenna, Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA COSTAMAGNA SUR" sito en avenida Carlos S. Yde 1201 de Vicuña Mackenna - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de Araceli Sandra DAGHERO, D.N.I. 18.254.419, domiciliada en Servando Vidal 610 de Vicuña Mackenna. Incluye muebles y útiles, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, clientela, derecho al local. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Cdra. Silvia CHASCO, Intendente Lorenzo Gómez 664, Vicuña Mackenna, L. a J. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 225873 - \$ 1759 - 06/09/2019 - BOE

VILLA GIARDINO - El Sr. Guillermo Raúl FLORES, DNI n° 21.400.861, CUIT (20-1), domiciliado en calle 9 de Julio 468 de la localidad de Suardi, Provincia de Santa Fe; VENDE y TRANSFIERE a la Sra. Rossana María BUSCEME, DNI n° 20.305.747, domiciliada en calle Catamarca 1096, 6to. "A" de la Ciudad de Córdoba; el fondo de comercio FARMACIA VILLA GIARDINO, sita en Avenida San Martín 105 de la Ciudad de Villa Giardino en esta Provincia.- Oposiciones en Ayacucho 367, 8º "A" de la Ciudad de Córdoba: Dr. Oscar Pinzani.-

5 días - N° 226065 - \$ 1138,25 - 09/09/2019 - BOE

RIO CUARTO.- Se hace saber a los fines previstos por la ley 11867, que la Sra Leandra Carolina Marziales (DNI 23.460.318) con domicilio en calle Sarmiento N 1385 de Rio Cuarto, vende, cede y transfiere el 100% del fondo de comercio

de su propiedad, rubro farmacia y perfumería,, ubicado en calle Presidente Perón Este N 513 de Rio Cuarto.- Compradora: Valeria Elena Barrutia (DNI 26422.190), con domicilio en calle Sobremonte N 1697 de Rio Cuarto.- La venta se realiza libre de todo gravamen, pasivo y deuda, y sin empleados a cargo.- Oposiciones de ley: Estudio Jurídico Dr Marcelo Gherro, Pedernera N° 190 esq Hipólito Yrigoyen, Planta Alta, Rio Cuarto.-

5 días - N° 226089 - \$ 1645,25 - 09/09/2019 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la ley 11.867 el sr. JAVIER FILARDI DNI 27.921.706, argentino, mayor de edad, soltero, con domicilio en calle Sarmiento 347, localidad de Unquillo, prov. de Córdoba, ANUNCIA la transferencia por venta de Fondo de Comercio, rubro ferretería/corralón, que gira comercialmente con el nombre: "Ferretería Corralón Progreso" ubicado en calle Sarmiento 345, localidad de Unquillo, prov. de Córdoba, a favor de MAYFA S.A.S. CUIT: 30-71618516-4, domicilio social calle Ricardo Rojas 6759, depto. 13, ciudad de Córdoba, prov. de Córdoba, Incluye bienes muebles. Oposiciones por el término de ley: Dr. Salas Sebastián Eduardo, calle Caseros 617, 2º piso "B", Cba. Capital, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs.

5 días - N° 226404 - \$ 4266,50 - 09/09/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DISCAR S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 28 de agosto de 2019 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley general de sociedades se convoca a los Señores Accionistas de "DISCAR S.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Septiembre de 2019 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle Juan Bautista Bustos N° 880, Bo. Cofico de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente del Directorio procedan a firmar el acta de Asamblea.- 2) Tratamiento en Asamblea de la Notificación de la Cesión y Transferencia de Acciones de DISCAR S.A. de titularidad del Accionista fallecido Pablo Rafael Aversa realizada por la Sucesión de Pablo Rafael Aversa con fecha 28 de febrero de 2019, a fines del análisis y efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos por el Artículo Séptimo del Estatuto de la sociedad.- 3) Tratamiento en Asamblea de la Notificación de la Venta y Transferencia de Acciones de DISCAR

S.A. realizada por el Sr. Accionista Pablo Alejandro Gaggino, a fines del análisis y efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos por el Artículo Séptimo del Estatuto de la sociedad.- 4) Tratamiento en Asamblea de la Notificación de la Cesión y Transferencia de Acciones de DISCAR S.A. de titularidad del Accionista fallecido Pablo Rafael Aversa realizada por la Sucesión de Pablo Rafael Aversa con fecha 1 de julio de 2019, a fines del análisis y efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos por el Artículo Séptimo del Estatuto de la sociedad.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del art. 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en calle Juan Bautista Bustos N° 880, Bo. Cofico de la ciudad de Córdoba, en el horario de 10.00 a 16.00 hs., con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 226291 - \$ 6442,25 - 10/09/2019 - BOE

ARCHVISUAL S.A.S.

Por reunión de socios extraordinaria según Acta N°1, de fecha 21/08/2019, con la totalidad de los socios presentes, deciden aceptar en forma unánime la renuncia del Administrador Titular y Representante legal, Sr. Jorge Ronaldo Alemany DNI N°13538905 y aceptar de igual manera la designación como nuevo Administrador Titular y Representante legal al Sr. Martin Ricardo Bellido DNI N° 35542890, quien durara en el cargo mientras no sea removido por justa causa. Este último acepta en forma expresa las designaciones propuestas, bajo responsabilidad de ley, se notifica del tiempo de duración de los mismos y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden la prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 225499 - \$ 384,30 - 04/09/2019 - BOE

FOSTER ENTRETENIMIENTO S.R.L.

Acta del 22/02/2019 y complementaria del 22/05/2019 de FOSTER ENTRETENIMIENTO S.R.L. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Ricardo Gonzalo ZARATE, D.N.I. n° 28.656.419 cede 540 cuotas sociales a Sebastián EGIDIO, D.N.I. n° 25.081.184, nacido el 25/12/195, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle 24 de Septiembre n° 788, planta baja "B" de barrio General Paz de esta Ciudad. Franco CAPPELLINO, D.N.I. n° 30.330.295 cede 60 cuotas sociales de la siguiente manera: a) 30 cuotas a Hugo Federico MINASIAN, D.N.I. n° 36.139.520, argentino, nacido el día 16/09/1991, soltero, abogado, con domicilio en calle General Deheza n° 751 de esta Ciudad y b) 30 cuotas a Agus-

tín GUZMAN, D.N.I. n° 38.180.026, argentino, nacido el día 16/09/1993, soltero, comerciante, con domicilio en calle Tabor n° 2245 de esta Ciudad. SOCIO GERENTE: Se designa como Socio Gerente, por tiempo indeterminado, al señor Sebastián EGIDIO, D.N.I. n° 25.081.184, para que actúe en representación de la Sociedad. Juzg. C y C 1ª Inst y 39ª Nom. Soc. 7 Sec. Cba. - EXPTE. N° 8163563

1 día - N° 226269 - \$ 582,55 - 04/09/2019 - BOE

GRANELES LOTRANS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/03/2018 de la sociedad denominada "GRANELES LOTRANS S.A." por unanimidad de votos se resolvió designar por un nuevo período estatutario a las siguientes autoridades: PRESIDENTE -DIRECTOR TITULAR: CUAINO IVANA HAYDEE, D.N.I. 25.656.004 y a la Sra. GRAGIA PATRICIA SILVANA D.N.I. N° 27.096.937 como DIRECTOR SUPLENTE. Los directores electos fijan domicilio especial conforme el art. 256 de la LGS en calle Buenos Aires, N° 1.134 de la localidad de Tancacha, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 225935 - \$ 714,15 - 04/09/2019 - BOE

TEGO S.A.

RENOVACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria, Nro 9, de fecha 26 de Agosto de 2019 se resolvió la elección del Sr. Gustavo Enrique Luna DNI: 28.851.122 como Presidente y el Sr. José Adeodato Luna DNI: 8.789.391 como Director Suplente, ambos por el término de 3 ejercicios, se prescindió de la sindicatura.

1 día - N° 226203 - \$ 175 - 04/09/2019 - BOE

USHPA S.R.L.

Por acta N° 4 de fecha 26/06/2019 los socios HILDA LETICIA SANCHEZ HUMOLLER DNI 26.672.036 y NATALIA AURORA SANCHEZ HUMOLLER DNI 25.279.340 convinieron por unanimidad modificar la cláusula cuarta del contrato social de USHPA SRL en cuanto la misma preveía la duración del mandato del gerente en el cargo por el término de cinco años pudiendo ser renovado su mandato por igual periodos, habiéndose aprobado que el cargo de gerente lo sea sin término de duración. Asimismo se designo a HILDA LETICIA SANCHEZ HUMOLLER, D.N.I. 26.672.036 a los fines de la

administración y representación de la sociedad conforme lo establecido en la cláusula cuarta del contrato constitutivo con la modificación introducida, esto es sin termino de duración el cargo de gerente, quien en el mismo acto procedió a la aceptación del cargo para el cual fue designada. Juzg. de 1° Inst. y 3a Nom. Conc. y Soc. N° 3. Expte.8482522. Of. 27-08-2019 Fdo. Sofía Inés GIMENEZ - Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 226285 - \$ 543,55 - 04/09/2019 - BOE

FUSTER S.R.L.

MODIFICACION

Expediente n° 8506288.- Por instrumento de fecha 21/05/2019, los socios de "FUSTER S.R.L.," resolvieron: 1) Modificar el artículo sexto del contrato social, SEXTO: La administración de la sociedad será ejercida en forma individual e indistinta por los socios Mariana Wnorowsky y Carlos Daniel Wnorowsky, quienes revisten la calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado, asumiendo la representación legal y uso de la firma social.- (...) Juzgado 26° C y C.-

1 día - N° 226332 - \$ 225,70 - 04/09/2019 - BOE

MOLIENDAS S.R.L.

RIO CEBALLOS

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por acta N° 5 de reunión de socios del 12/12/2018, inserta en Folio N°10 del LIBRO DE ACTAS N°1 rubricado por Juzgado de 1° Instancia y 13° Nominación Civil y Comercial con fecha 24 de Julio de 2018, los socios Asis Hernandez Jorge Alí, D.N.I. 37.851.489, Rodriguez Julio Daniel D.N.I. 18.539.878, Bergese Ariel Osvaldo D.N.I. 16.635.184 y Bolatti Mario Ariel, D.N.I. 31.200.636, representado en este acto por la Sra. Bolatti, Noelia Jorgelina D.N.I. 29.841.643 con poder general amplio de Administración y disposición mediante escritura N°75 Sección B labrada por el escribano Atala José Alejandro titular del registro N° 17, convinieron en celebrar el acuerdo de cesión de cuotas sociales mediante el cual el Socio Bolatti Mario Ariel, D.N.I. 31.200.636 cede la totalidad de las cuotas sociales de las que era propietario y poseía de MOLIENDAS RINCON S.R.L. C.U.I.T. 33-70967138-9, es decir la cantidad de sesenta y seis (66) cuotas sociales de valor nominal pesos diez cada una o sea un total nominal de pesos seiscientos sesenta (\$660,00) a favor de los señores Asis Hernandez Jorge Alí, D.N.I. 37.851.489, nacido el 10 de Noviembre de 1993, argentino, de estado civil soltero,

con domicilio en calle Carmen de Olmos 1314, Villa Allende, Pcia. De Córdoba, la cantidad de cuarenta y ocho (48) cuotas sociales, Rodríguez Julio Daniel D.N.I. 18.539.878, nacido el 29 de Noviembre de 1967, argentino, de estado civil casado, con domicilio en calle Av.Estrada N° 25, Barrio Nueva Córdoba, Córdoba, Pcia. De Córdoba la cantidad de nueve (9) cuotas sociales y Bergese Ariel Osvaldo D.N.I. 16.635.184, nacido el 28 de Octubre de 1964, argentino, de estado civil casado, con domicilio con domicilio en calle Roque Saenz Peña N°105, La Para, Pcia. de Córdoba la cantidad de nueve (9) cuotas sociales. En consecuencia, se hizo necesario modificar la Cláusula Quinta del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "QUINTA: Capital. El capital social se fija en la suma de PESOS SEIS MIL (\$6.000,00), dividido en SEISCIENTAS cuotas sociales de pesos DIEZ (\$10,00) valor nominal de cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: Jorge Alí Asís Hernández cuatrocientas cincuenta cuotas sociales de valor nominal diez pesos cada una o sea Pesos cuatro mil quinientos (\$4.500,00), Rodríguez Julio Daniel setenta y cinco cuotas sociales de valor nominal pesos diez cada una o sea Pesos setecientos cincuenta (\$750,00) y Ariel Osvaldo Bergese la cantidad de setenta y cinco cuotas sociales de valor nominal pesos diez cada una o sea un total nominal de Pesos setecientos cincuenta (\$750,00).-Las cuotas se encuentran integradas en su totalidad"

1 día - N° 226394 - \$ 1684,30 - 04/09/2019 - BOE

DINAMO S.A.

Elección de autoridades -Por Acta de Asamblea general Ordinaria de fecha 03/09/2018, se procedió a la elección del directorio por dos ejercicios, designándose a Martín Gsponer, DNI 22.795.979 como Presidente; Diego Rafael Eder, DNI 22.647.934 como Vicepresidente; Agustín Bergallo, DNI 22.775.743, como Director Titular y Juan Pablo Nicotra, DNI 27.468.103 como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo para el cual fueron designados.

1 día - N° 226286 - \$ 195,80 - 04/09/2019 - BOE

JUAN MONDINO E HIJOS SA

ACTA NUMERO ONCE: En la ciudad de Córdoba a 22 días del mes de abril de dos mil trece, siendo las dieciocho horas, en la sede social de calle Donato Alvarez Nro. 8600 esq. Huirin de la ciudad de Córdoba, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los Sres. Accionistas de Juan Mondino e Hijos SA., cuya nómina se consigna

en el libro "Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas Generales" No.01, folio 11, sellado el 19-12-2002, en el Juzgado 13 Civil y Comercial, encontrándose presentes la totalidad de los accionistas (2) que representan el 100% del Capital, por lo que esta Asamblea es Unánime. De acuerdo a lo establecido en los Arts. 13 y 14 de los Estatutos y 234 de la Ley 19.550, la Asamblea se puede declarar constituida con el número de accionistas presentes, para considerar el Orden del Día para cada Asamblea detallado en el Acta del H.Directorio Nro. 38. 1o) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. Se elige por unanimidad al Sr. Rubén Mondino y al Dr. Juan Carlos Mondino. 2do.) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Notas y Anexos, y demás documentación exigida por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Octavo Ejercicio Comercial cerrado el 31 de diciembre de 2012. El Sr. Presidente da lectura a la Memoria y al Balance al 31/12/2012. Luego de una serie de consideraciones, se aprueba la Memoria Anual y el Balance, con sus notas y anexos al 31/12/2012 por unanimidad. Se pasa a considerar el punto tercero del Orden del Día, 3o) Destino de los Resultados del Ejercicio: El resultado del ejercicio cerrado el 31-12-2012 arrojó una ganancia de \$ 1.420.282,40, por lo que el Presidente propone distribuirlo de la siguiente manera: La suma de \$ 280.000.- a Honorarios Directores, de la siguiente manera: Sr. Rubén Mondino la suma de \$ 80.000.-, al Sr. Juan Carlos Mondino la suma de \$ 80.000.- y la suma de \$ 100.000.- se destinan también a Honorarios Directores, en retribución al desempeño de tareas técnicas administrativas al Sr. Rubén Mondino, no superándose el tope legal de Honorarios; el resto, \$ 1.140.282,40 queda en Resultados no Asignados. Se aprueba por unanimidad esta distribución del resultado. Luego, se trata el punto cuarto del Orden del Día 4to.) Fijación de remuneración para los miembros del Directorio. Por unanimidad se aprueba que los Honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-2012 son los que surge de la distribución del resultado indicado en el punto anterior. 5to.) Elección de los miembros del H. Directorio: Por unanimidad, se eligen al Sr. Rubén Mondino, de 52 años de edad, DNI: 14.366.664 con domicilio en Lote 1 Manzana 244 Villa Allende Lomas y al Sr. Juan Carlos Mondino, de 56 años de edad, DNI: 12.671.600, con domicilio en Gergorio Vélez 3429 de la ciudad de Córdoba como Directores Titulares y el Sr. Nicolás Ignacio Mondino, de 27 años de edad, DNI: 32.035.059, con domicilio de Diego Díaz 477 de la ciudad de Córdoba, como Director Suplente, para integrar el H.Directorio por un período de tres ejercicios. Se distribuyen

los cargos de la siguiente forma.: PRESIDENTE: Rubén Mondino. VICEPRESIDENTE: Juan Carlos Mondino. DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Ignacio Mondino. Los Directores mencionados aceptan los cargos designados, designando domicilio especial en los indicados precedentemente y manifiestan, bajo el carácter de declaración jurada, que no poseen prohibiciones ni incompatibilidades para ejercer los cargos designados. Se aprueba por unanimidad continuar prescindiendo de la Sindicatura; los accionistas adquieren la función de contralor. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas.

1 día - N° 225649 - \$ 2288,80 - 04/09/2019 - BOE

DALG S.A.

SINSACATE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9, de fecha 29 de abril de 2019, la sociedad resolvió designar las siguientes autoridades, a saber: Director Titular y Presidente: David Américo Ladislao Gómez, D.N.I 14.550.331 y Director Suplente: Franco Emmanuel Grosso, D.N.I 30.125.213 por el término de tres ejercicios, aceptando los nombrados de plena conformidad los cargos distribuidos.

1 día - N° 226207 - \$ 180,20 - 04/09/2019 - BOE

LOS CERRILLOS S.A.

MODIFICACION ESTATUTO

Se hace saber que mediante asamblea general extraordinaria N° 17 del 26.8.19, se resolvió modificar integralmente el estatuto social y aprobar el texto ordenado del mismo: DENOMINACION: LOS CERRILLOS S.A..- DURACIÓN: 99 años contados a partir del día 23 de diciembre de 2002, fecha de inscripción de su constitución en el Registro Público de Comercio.- OBJETO SOCIAL: por sí o por terceros o asociada a terceros, tiene por objeto las siguientes actividades: 1.- Desarrollo de la actividad agropecuaria, mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, avícolas, apícolas, forestales así como cría, invernación, mestización, cruza, compra y venta de hacienda y ganado de todo tipo, cultivos, forestación y reforestación.- 2.- Explotar, comprar, fabricar, vender, distribuir, importar, exportar, realizar consignaciones de bienes e insumos relacionados con la explotación de la actividad agropecuaria para uso propio o de terceros. - 3.- Admi-

nistrar por cuenta propia o asociada a terceros campos propios o de terceros, instalar, organizar y explotar tambos, estancias, haras y cabañas.- 4.- Producir, elaborar y transformar productos de la agricultura, la ganadería y su distribución, así como también el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con tales actividades.- 5.- Explotar plantas de silos, secado, almacenaje, limpieza, mezclado, pelutado, clasificación, compra, venta y distribución de todo tipo de cereales oleaginosos.- 6.- Realizar cualquier otra clase de operaciones afines y complementarias en el país o en el extranjero. Para el logro de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades, para sí, para terceros o asociadas a terceros: a) prestación de servicios, asesoramientos, capacitación de personal, provisión de recursos técnicos y humanos, gestiones ante empresas y organismos estatales, internacionales, públicos y privados, gestión administrativa, gerencial y obtención de exenciones impositivas para sí o para terceros y todo otro tipo de tercero contemplados en las legislaciones vigentes, desarrollar tareas de representación, mandatos, registrar, tomar y otorgar patentes, marcas, franquicias en el país o en el extranjero.- b) Industriales: desarrollo y reparación de equipos, y demás actividades lícitas que hagan al cumplimiento del objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir sociedades, uniones temporarias de empresas, contratos de colaboración empresarial, tener participaciones en otras sociedades o personas jurídicas de cualquier tipo como así también abrir representaciones, sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero. A los fines del cumplimiento del objeto social previamente referido, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- CAPITAL SOCIAL: \$ 20.000 representado por 2.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A, que confieren derecho a 5 votos por acción.- El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el art. 188 de la Ley N° 19.550. A los fines del aumento del capital social en más del quintuplo, la resolución a tomar por la asamblea correspondiente, lo será con el setenta por ciento (70%) de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión.- ADMINISTRACIÓN: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea podrá o deberá, según

corresponda, elegir igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en orden de su elección. Los Directores, si correspondiere, en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento.- REPRESENTACIÓN: Cuando la designación de Director Titular recayera en una sola persona en el cargo de Presidente, la representación de la sociedad estará a cargo del mismo, bajo cuya firma quedará obligada la sociedad. En este caso, el Presidente, para comprometer a la sociedad en actos a título gratuito u oneroso, o comprar o vender bienes muebles e inmuebles, o realizare cualquier acto que pudiera comprometer a la sociedad, requerirá el acuerdo previo de la asamblea de accionistas.- Para el supuesto de que se designaren 2 directores titulares en los cargos de Presidente y Vicepresidente la representación de la sociedad estará a cargo de ambos, en forma conjunta o indistinta, según lo determine la asamblea que los elija, bajo cuya firma quedará obligada la sociedad.- FISCALIZACIÓN: a cargo de 1 Síndico Titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299, de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que le confieren los arts. 55 y 284 de la Ley N° 19.550.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año.- Córdoba, agosto de 2019.-

1 día - N° 225245 - \$ 3402,90 - 04/09/2019 - BOE

RENTABUS CORDOBA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por acta social de fecha 04/07/2019, el socio Sr. ALBERTO MARTIN CASTILLO (D.N.I. N° 24.471.885), cede, vende y transfiere 250 cuotas sociales de su propiedad, a favor del Sr. LUCAS AGUSTIN CASTILLO (D.N.I. N° 38.159.624), nacido el día 26 de septiembre de 1994, de 24 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Malvinas Argentinas n° 390, de la localidad de Embalse, Provincia de Córdoba. Atento ello y con motivo de la venta, se modifica la Cláusula Cuarta y Quinta del contrato social, quedando las mismas redactadas de la siguiente forma: CUARTA: Del capital social: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000), dividido en quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, las

que son suscriptas por los socios en bienes y en la siguiente proporción: la Sra. SILVIA LILIANA ZABALA suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas de pesos cien (\$100) es decir, el importe de pesos veinticinco mil (\$25.000) y el Sr. LUCAS AGUSTIN CASTILLO suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas de pesos cien (\$100) es decir, el importe de pesos veinticinco mil (\$25.000). Los socios integran en bienes, en su totalidad y en el presente acto, el ciento por ciento (100%) del capital social, conforme inventario adjunto. Se conviene que la Sociedad, cuando el comercial así lo requiera, podrá incrementar su capital emitiendo cuotas suplementarias mediante acuerdo de socios que expresen y representen más de la mitad del capital social. Los socios estarán obligados a integrarlas desde que la decisión social haya sido publicada e inscripta. Serán proporcionales al número de cuotas de las que cada socio sea titular al momento en que se acuerde efectivizarlas. Deberían figurar en el balance a partir de la fecha de inscripción. QUINTA: De la administración y de la representación legal: La administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. SILVIA LILIANA ZABALA, en el carácter de Socio Gerente, designado por el plazo de duración de la sociedad, pudiendo hacer uso de la firma social a continuación de la fórmula "RENTABUS CORDOBA S.R.L.," y, en ese carácter, tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos, tendientes al cumplimiento de los objetos sociales, con la única limitación antes mencionada y de las impuestas por los arts. 58 y 59 de la Ley General de Sociedades. Quedan facultados para realizar los negocios que forman el objeto de la sociedad, a tal fin pueden: a) Adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes, muebles o inmuebles y enajenarlos con derecho real de prenda comercial, industrial, civil, agraria, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación y tomar o dar posesión de los bienes materiales del acto o contrato; b) Operar con toda clase de bancos y/o cualquier clase de entidad o institución crediticia o financiera de cualquier índole; c) Constituir depósitos de dinero, títulos, valores en los bancos de la forma que desee, pudiendo extraer todo ello, firmando los cheques y recibos correspondientes; d) Tomar dinero prestado a intereses de los establecimientos bancarios públicos o privados o comerciales o de particulares, especialmente de los Bancos Nación Argentina, de la Provincia de Córdoba, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo y otros bancos con derechos reales; e) Librar, descontar, aceptar, endosar, cobrar,

enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques y otras obligaciones o documentos de crédito, públicos o privados, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal; y toda la documentación bancaria, comercial y administrativa vinculada con las actividades de comercio exterior; f) Ceder, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente; g) Comparecer en juicios por sí o por medio de apoderados, con facultades para prorrogar jurisdicciones o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas o informes. Comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar; h) Percibir y otorgar recibos o cartas de pago, conferir poderes generales o especiales con autorización de sustitución y revocarlos, sin que todo ello implique delegación de facultades; i) Formular protestos y protestas; otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados, poderes o mandatos, con o sin facultad de sustitución, que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social. La enumeración precedente es simplemente enunciativa y no limitativa, ya que la sociedad podrá realizar sin excepción todos los actos que se relacionen en forma directa con su objeto y se requieran para su desenvolvimiento armónico y progresivo. Con acuerdo de los socios se podrá delegar los actos administrativos o de mero trámite en un tercero facultado para tal fin. Los socios gerentes arriba mencionados, declaran bajo fe de juramento que no se hallan comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas en el Art. 264 de la Ley General de Sociedades. JUZG 1A INS.C.C.33 A-CON.SOC.-SEC 6. Expediente N° 849172. Of: 16/08/2019.

1 día - N° 225808 - \$ 3417,20 - 04/09/2019 - BOE

CAMPRA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Septiembre de 2018, se aprobó elección de autoridades de CAMPRA S.A. con una duración en sus mandatos por el período estatutario de tres ejercicios, quedando formado el directorio de la siguiente manera PRESIDENTE Sr. Héctor Antonio CAMPRA D.N.I. 6.422.763, casado, de nacionalidad argentino, mayor de edad, nacido el 09/07/1937 de profesión industrial; DIRECTOR SUPLENTE Sr. Roberto Marcelo CAMPRA D.N.I. 21.564.192, casado, de nacionalidad argentino, mayor de edad, nacido el 23/09/1970 de profesión Licenciado en Admi-

nistración de Empresas, fijando ambos domicilio especial en Tucumán N° 214 de la ciudad de Las Varillas, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 226294 - \$ 422 - 04/09/2019 - BOE

LOS CERRILLOS

ELECCIÓN AUTORIDADES

Se hace saber que mediante asamblea general ordinaria N° 18 del 26.08.19, se resolvió: a) determinar en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, por el término de 3 ejercicios y se eligieron quiénes ocuparían dichos cargos. Como consecuencia de ello, el Directorio para los ejercicios 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021 quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Sara Ascensión RUFFINI, D.N.I. N° 10.445.208.- VICEPRESIDENTE: Pablo Roberto MION, D.N.I. N° 24.286.597.- DIRECTOR SUPLENTE: Marcos Alberto MION, D.N.I. N° 26.089.235.- SINDICATURA: Se prescinde.- Córdoba, agosto de 2019.-

1 día - N° 225246 - \$ 347,25 - 04/09/2019 - BOE

TRANSPORTE KUMBAYA S.R.L.

CESIÓN CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN

Autos "Transporte Kumbaya S.R.L. – Insc. Reg. Púb. Com. – Modificación (Cesión, prórroga, cambio de sede, objeto)", en trámite ante el Juzg. 1º. Inst. C.C. 29º Nom. Córdoba, se tramita la siguiente cesión de cuotas sociales y modificación. Por resolución de Reunión de Socios del 7/12/2018 se resolvió: 1) Sergio Fabián García cede y transfiere a Marina Yudith Luna seis mil cuatrocientos cincuenta (6450) cuotas sociales 2) Los socios por unanimidad deciden modificar el Artículo Décimo Primera del Contrato Social de Transporte Kumbaya S.R.L., relativa a la Administración y Representación el cual quedará redactado como sigue: "La administración y representación de la sociedad será ejercida por la socia Marina Yudith Luna, la que revestirá el carácter de Gerente y tendrá la representación social de la sociedad obligando a la misma con su firma. Durará en el cargo el plazo de duración de la sociedad".

1 día - N° 225977 - \$ 537,70 - 04/09/2019 - BOE

GNC SAN ROQUE SRL

Por convenio privado del 30/06/2018, el Sr. JULIO BADRAN, DNI N° 06.440.570, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, de pro-

fesión empresario, nacido el 15 de febrero de 1945, casado en primeras nupcias con Olga Verónica Fraire, con domicilio en calle Leandro N. Alem S/N de la ciudad de Rio Segundo, provincia de Córdoba, en adelante EL CEDENTE, por una parte, y los Señores FEDERICO ALT, DNI N° 30.941.209, de nacionalidad argentina, mayor de edad, nacido el día 15 de agosto de 1984, con domicilio en calle Avellaneda 595- C. Pellegrini de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, y SANTIAGO ALT, DNI N° 33.603.234, de nacionalidad argentina, mayor de edad, nacido el día 16 de mayo de 1988, de estado civil soltero, con domicilio en calle Monseñor Jesús Roldán 980- El Anglo- de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, provincia de Córdoba, en adelante LOS CESIONARIOS, por la otra parte; convinieron celebrar un contrato de cesión de las cuotas sociales de GNC SAN ROQUE SRL, CUIT N° 30-69299900-9, con domicilio y sede social en Avenida San Martín esquina Diego Velázquez, Barrio La Cuesta de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, de conformidad con las siguientes cláusulas: Primera: EL CEDENTE, cede, vende y transfiere a LOS CESIONARIOS, 81% (ochenta y una) cuotas partes de LA SOCIEDAD de la que es propietario, representativas del 81% del capital social, de valor nominado de \$45.000 (Pesos Cuarenta y cinco mil) cada una, y LOS CESIONARIOS adquieren la totalidad de las mismas, es decir las ochenta y una (81) cuotas sociales en partes iguales cada uno, en las que se incluyen todos los derechos patrimoniales y económicos desde el día primero de agosto de dos mil dieciocho y que surja como consecuencia de la titularidad de las cuotas. Segunda: EL CEDENTE declara que la presente cesión y venta incluye la totalidad de los derechos de suscripción y preferencia que correspondan a dichas cuotas sociales. Tercera: EL CEDENTE y LOS CESIONARIOS declaran que, a través de los estados contables, comprobantes y documentación, incluyendo el respectivo contrato social, se encuentran plenamente en conocimiento de la situación patrimonial, económica y financiera de LA SOCIEDAD que aceptan y ratifican en su totalidad la presente cesión. Cuarta: La presente cesión se realiza por el precio total y definitivo de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$3.645.000), el que ha sido determinado por las partes teniendo en cuenta posible erogaciones contingentes. Los cuales son pagados de la siguiente forma: En este acto los cesionarios hacen entrega al cedente de la suma de Pesos Seiscientos cuarenta y cinco mil (\$645.000), sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en forma;

y el saldo de Pesos Tres millones (\$3.000.000) serán abonados en diez cuotas iguales y consecutivas de Pesos Trescientos mil (\$300.000), con vencimiento la primera de ellas el día 01 de julio de 2018 y las restantes con vencimiento los días primeros de cada mes. Quinta: EL CEDENTE declara que no está inhibido para disponer de sus bienes; que las cuotas partes cedidas se encuentran libres de embargos, gravámenes, inhibiciones u otras restricciones a la libre disposición. Sexta: La Sra. Olga Verónica FRAIRE, cónyuge del Sr JULIO BADRAN, presta conformidad a la cesión de cuotas efectuadas, en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 470 del Código Civil y Comercial de la Nación. Asimismo, siendo la única socia del CEDENTE, Sr. Julio Badran, presta conformidad a la presente cesión, firmando en prueba de ello. Octava: El Sr. Julio Badran toma a su exclusivo cargo, en la proporción del ochenta y no por ciento (8%), en forma personal los costas y costas que devengara del único juicio existiendo en contra de LA SOCIEDAD GNC SAN ROQUE SRL, caratulado "ERCOLES PABLO FERNANDO C/ GNC SAN ROQUE SRL - ORDINARIO-DESPIDO.SAC N° 2697641", que tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia 2° Nominación, Sec. 3 de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, obligándose Los Cesionarios a conservar el poder otorgado a favor del letrado interviniente hasta la terminación del juicio. Asimismo, dejan las partes pactado que pata el caso de que el Señor Julio Badran abonara a favor de Ercoles Pablo Fernando, importe alguno en razón del juicio laboral referido, lo hará a nombre de la Sociedad GNC SAN ROQUE SRL, siendo el recibo entregado a la sociedad, previo reconocimiento a su favor de los importes correspondientes al crédito fiscal que obtiene la sociedad con dicho pago. Novena: EL CEDENTE y LOS CESIONARIOS acuerdan que tanto las deudas como créditos, así como las obligaciones impositivas derivadas de inspecciones y las obligaciones fiscales, así como servicios e impuestos que tengan su origen con anterioridad al día 31 de julio de 2018 y sus consecuencias, son asumidas por EL CEDENTE. Asimismo, EL CEDENTE se obliga a realizar en tiempo y forma el pago de impuesto de GANANCIAS correspondiente al ejercicio con cierre al 31 de mayo de 2018. Asimismo, dejan establecido que EL CEDENTE utilizará para el pago de ganancias, los créditos derivados de las retenciones practicadas y los distintos créditos computables producidos durante el ejercicio comercial de LA SOCIEDAD a la fecha del presente contrato de cesión. Los impuestos a los Ingresos Brutos, Impuesto al Valor Agregado (IVA) y las tasas correspondientes a la

Municipalidad de Villa Carlos Paz, serán abonados por el cedente hasta la fecha de la presente cesión, quién utilizará los créditos disponibles que tuviera la sociedad. Décima: Se deja constancia que el restante socio Señor Sergio Rubén Giardi, DNI N° 14.290.659, quien resulta titular del 19% (Diecinueve por ciento) del capital social, ha manifestado su desinterés en adquirir las cuotas sociales, expresando que no hará uso de su derecho de preferencia.

1 día - N° 226093 - \$ 3735,05 - 04/09/2019 - BOE

INTELCOM S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 24/07/2019. Socios: Stefano Carlo MIGLIORATI, DNI 36321598, CUIT 20-36321598-0, argentino, comerciante, soltero, nacido el 27/07/1992, domiciliado en calle Araoz de Lamadrid 48, 2º piso, dpto. "C", cdad. de Cba., Pcia. de Cba y Carlos Jorge SCICOLONE DNI 20622175, CUIT 20-20622175-6 argentino, electricista, soltero, nacido el 26/02/1969, domiciliado en Calle Herrera Guzmán 252, Bº Marques de Sobremonte de la cdad. de Cba., Pcia. Cba. Denominación: INTELCOM S.A.S. Sede: calle Araoz de Lamadrid 48, 2º piso, dpto. "C", cdad. de Cba., Pcia. de Cba, Rep. Argentina. Objeto social La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) proyectos, direcciones técnicas, ejecución, asesoramiento, prestación de servicios para obras de ingeniería y arquitectura cualquier sea su tipo o envergadura; B) construcciones de todo tipo de inmueble, obras públicas, privadas, viales, gaseoductos, oleoductos, eléctricas. C) compra y venta, permuta, importación y exportación, de materiales y productos relacionados con la construcción. D) tramites y operaciones financieras relacionadas con e presente objeto. E) Prestación de servicios y comercialización de productos para eventos de todo tipo tales como sonido, iluminación, video, fotografía, multimedia, proyección, decoración, ambientación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 50 años desde la fecha del inst. constitutivo. Capital: \$200.000 representado por 2.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" con der. a 1 voto. Suscripción: Stefano Carlo MIGLIORATI: 1.000 acciones, por \$100.000; Carlos Jorge SCICOLONE: 1.000 ACCIONES, por \$100.000 Administración: a cargo de una administración

individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: Administrador titular: Stefano Carlo MIGLIORATI, DNI 36321598, CUIT 20-36321598-0. Administrador Suplente: Carlos Jorge SCICOLONE DNI 20622175, CUIT 20-20622175-6, ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Stefano Carlo MIGLIORATI, DNI 36321598, CUIT 20-36321598-0. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31 de junio.

1 día - N° 226189 - \$ 1697,30 - 04/09/2019 - BOE

GRANJA ONCATIVO S.R.L.

Se rectifica edicto N° 210533 de fecha 29/05/2019, en la parte la distribución del capital social, que queda como sigue: Germán ABATE DAGA, 59 cuotas; Raquel del Rosario ANNIBALLI, 73 cuotas; Marcos Gabriel BARO, 6 cuotas; Ricardo Antonio CAREGGIO, 10 cuotas; José Luis CAREGGIO, 146 cuotas; Josefina CARNE, 146 cuotas; Víctor Domingo DELORTO, 66 cuotas; Juan Carlos GARINO, 186 cuotas; Mario Alberto GRIGLIO, 30 cuotas; Horacio Adán PAOLETTI, 64 cuotas; Carlos Alberto PINOTTI, 146 cuotas; Jorge Enrique RIBA, 126 cuotas; Francisco José SERVETTO, 291 cuotas; Claudio Oscar TAMOSAITIS, 30 cuotas; José María VIDOSA, 291 cuotas; Atilio Federico VIENNY, 71 cuotas; QUEBRACHO S.R.L., 159 cuotas. Juzg. 1º Inst. 26º Nom. CyC Córdoba, Conc. y Soc. 2. Expte. 8080111.-

1 día - N° 226301 - \$ 411,60 - 04/09/2019 - BOE

GNC SAN ROQUE

En la Ciudad de Córdoba, a los 24 días de junio de Dos mil diecinueve, se reúnen en el domicilio social, por una parte el Sr. Julio Badran, D.N.I. N° 6.440.570, 73 años, argentino, empresario, casado, con domicilio en Leandro N. Alem s/n de la ciudad de Rio Segundo, Córdoba, en el carácter de cedente y por otra parte, los Sres. Federico Alt, D.N.I. 30.941.209, 34 años, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Avellaneda 595, C. Pellegrini de la ciudad de Alta Gracia, Córdoba y Santiago Alt, D.N.I. N° 33.603.234, 30 años, argentino, comerciante, soltero, con domicilio Monseñor Jesús Roldán 980 -El Anglo- de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, en el carácter de cesionarios y ge-

rentes de "G.N.C. SAN ROQUE S.R.L.", CUIT 30-69299900-9, inscripta en el Registro Público de Comercio – Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo Matricula N° 2227, Folio 7843, Tomo 32, del 11/12/1977 y N° 5354B2 del 13/12/2004, se reúnen con el objeto de manifestar que las Ochenta y un (81) cuotas sociales fueron cedidas por el Julio Badran a favor los Sres. Federico Alt y Santiago Alt, quienes las adquirieron con la siguiente distribución: Cuarenta y un (41) cuotas partes al Sr. Santiago Alt y Cuarenta (40) cuotas sociales al Sr. Federico Alt; todo ello habida cuenta de la indivisibilidad de las mismas, rectificándose en este sentido la cláusula primera del contrato de cesión de cuotas sociales relacionado en lo que refiere a las cantidades. Que el Sr. Sergio Rubén Giardi, D.N.I. N° 14.290.659, 59 años, casado, argentino, arquitecto, con domicilio en calle Díaz Colodredo 2870 B° Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba, presta su expresa conformidad. Con lo que terminó el acto, que previa lectura y ratificación, firman los comparecientes.

1 día - N° 226094 - \$ 1054,45 - 04/09/2019 - BOE

JUCOR S.A.

VILLA CARLOS PAZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/06/2019, se resolvió la elección del Sr. Juan Capuma Fuertes D.N.I. N° 92.961.777, como Presidente, y del Sr. Juan Gabriel Capuma D.N.I. N° 40.113.248, como Director Suplente.

1 día - N° 226307 - \$ 175 - 04/09/2019 - BOE

POPIS S.A.S.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN

Fecha de constitución: 22/07/2019. Socios: Jeremías Marco Pauletti DNI 38.018.141, CUIT 20-38018141-0, nacido el 01/07/94, soltero, Argentino, masculino, Comerciante, con domicilio en Ruta N° 30, Km. 1,4, Lote 321, Country San Esteban, de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba y Gonzalo Sergio Pauletti DNI 31.248.545, CUIT 20-31248545-2, nacida el 12/10/84, soltero, Argentino, masculino, Comerciante, con domicilio en Ruta N° 30, Km. 1,4, Lote 321, Country San Esteban, de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba. Denominación: POPIS S.A.S. Domicilio legal: Ruta N° 30, Km. 1,4, Lote 321, Country San Esteban de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba,

Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera (Bovina, ovina, porcina) en sus modalidades de cría, recría, cabaña o invernada, y de engorde: a campo o corral –feed lot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambora u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) Servicios agropecuarios: La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos y forrajes, movimiento de suelo, siembra, labranzas, fumigaciones, desinfecciones, fertilizaciones (aéreas o terrestres), pulverizaciones, cosecha, clasificación, ventilación y ensilado de granos y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. c) Comerciales: La producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de carnes, embutidos, menudencia, leches, grasas, sebo, queso, huevos y todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. Conservación y venta de chacinados, conservas, y otros productos alimenticios derivados de la carne. Compraventa de ganado en pie para faenarlo, para el abastecimiento propio o de terceros, como carnicerías, supermercados, hipermercados y todo lo relacionado con la actividad de matarife y/o abastecedor que esté ligado directamente a este objeto social. Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de los productos mencionados; tomar o dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento. d) Industriales: Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos. La transformación y/o elaboración de productos de origen animal y de alimentos para consumo humano y animal y demás productos vinculados a la industria frigorífica.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones,

con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 100.000 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Jeremías Marco Pauletti suscribe 500 acciones por un total de \$ 50.000 y Gonzalo Sergio Pauletti suscribe 500 acciones por un total de \$ 50.000. Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sean removidos por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administrador a Gonzalo Sergio Pauletti DNI 31.248.545. Administrador suplente Jeremías Marco Pauletti DNI 38.018.141. REPRESENTANTE LEGAL: Gonzalo Sergio Pauletti DNI 31.248.545. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 31/03.

1 día - N° 226365 - \$ 3067,50 - 04/09/2019 - BOE

FUTURMAS S.A.S.

Constitución de fecha 20/08/2019. Socios: 1) JOSE MARIA PONZIO, D.N.I. N°24682448, CUIT/CUIL N° 20246824488, nacido el día 15/12/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Fernhomberg Sn, barrio Cuatro Horizontes, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Denominación: FUTURMAS S.A.S.Sede: Calle Jose Fernhomberg 96, manzana 23, lote 8, barrio Cuatro Horizontes, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE MARIA PONZIO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE MARIA PONZIO, D.N.I. N°24682448 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LORENA SARACINI, D.N.I. N°24645590 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE MARIA PONZIO, D.N.I. N°24682448. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 227018 - s/c - 04/09/2019 - BOE

MANAR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES DISTRIBUCIÓN DE CARGOS

Por Acta de Directorio N° 4 de fecha 25/06/2019 se convocó a Asamblea Ordinaria y por Acta de Asamblea Ordinaria N° 4 de fecha 05/07/2019 celebrada en forma unánime se resolvió (según prevé el Contrato Social en su Art. 8°) que el Directorio de MANAR S.A. continúe siendo integrado por 2 Directores Titulares, designando al contador Francisco Javier de León, DNI 92.470.669 como Presidente con domicilio especial en calle Sicilia Nro. 4329, Ciudad de Córdoba y el contador Miguel Alejandro Bay Matteucci, DNI 28.118.110 como Vicepresidente con domicilio especial en 9 de Julio N° 464, Planta Baja, Depto. 2, Ciudad de Córdoba y un Director Suplente el abogado Juan Felipe de León Lascano DNI 26.178.506, con domicilio real y especial en Calle Pública 1154, Lote 10, Manzana 23, B° Chacra Escondida, Ciudad de Córdoba. Los Directores Titulares y el Director Suplente aceptan en forma expresa los cargos manifestando que los asumen bajo las responsabilidades de ley y con carácter de declaración jurada manifiestan que no se encuentran

comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de L.G.S.

1 día - N° 226373 - \$ 695,65 - 04/09/2019 - BOE

INTER FILE S.A.

MODIFICACION ESTATUTO

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria N° 30 del 27.8.19 se resolvió modificar el art. 3° del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 3°: La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, con las limitaciones de ley, tendrá por objeto: A) COMERCIALES: 1.- la prestación de servicios integrales y generales en materia de administración de archivos documentales, bienes muebles, y sus derivaciones para todo tipo y tamaño, de organizaciones públicas, privadas e, incluso, para particulares, comprendiendo la consulta, organización, guarda, clasificación y custodia de archivos tanto en formato papel como electrónico, asesoramiento integral y específico en el servicio que preste, diseño de herramientas de software, almacenamiento de bienes muebles y todo otro servicio comercial que guarde relación directa con el objeto social; 2.- la compra, venta, comercialización, importación y exportación, al por mayor de papel, productos de papel y cartón, con excepción de envases.- B) SERVICIOS: La prestación de servicios técnicos-administrativos, desarrollo de todo tipo de proyectos referidos al servicios integral de administración de archivos y la evaluación de proyectos de prestación integral y general de servicios de administración de archivos.- C) INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, fraccionamiento, arrendamiento, usufructo, y administración de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en inmuebles propios o de terceros.- D) FINANCIERAS: realizar operaciones de financiación de particulares y empresas comerciales, industriales, y agrícolas en general, mediante aportes de inversiones de capital a persona o sociedades, dando y tomando dinero en préstamo, con o sin garantía, con fondos propios, financiaciones y créditos en general, administración de créditos, títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios en general, y papeles de crédito, exceptuándose las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras.- A tal fin, la sociedad tiene las más amplias facultades para realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones, negociaciones y contratos autorizados por las leyes, mediante la constitución de sociedades subsidiarias, combinaciones y/o comunidad de intereses con otras

sociedades, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones, e inclusive se encuentra autorizada para garantizar las operaciones que realice, con los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la sociedad, sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, laboral, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra que se relaciones con el objeto social". Córdoba, agosto de 2019.-

1 día - N° 225826 - \$ 1748,65 - 04/09/2019 - BOE

FIX CAR S.A.S.

Constitución de fecha 28/08/2019. Socios: 1) MARCIAL GUIDO GUERRERO, D.N.I. N°13683912, CUIT/CUIL N° 20136839129, nacido el día 27/09/1957, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Monseñor Pablo Cabrera 2213, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: FIX CAR S.A.S.Sede: Calle Romulo D Carbia 2614, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a otras sociedades o asociaciones, en el país o en el extranjero, la realización de las siguientes actividades: Taller mecánico: Prestación de servicios mecánicos integrales del automotor, reparaciones y venta de repuestos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y usados, prestación de servicios técnicos, asistenciales de postventa y posteriores servicios, por cuenta propia y por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de fábrica. Comercialización de Repuestos y accesorios para la industria automotriz: Compra y venta, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, importación y exportación, representación y venta por mayor y menor de materias primas, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y

ciclomotores. Comercialización de vehículos: explotación integral de concesionaria automotor, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, incluyendo utilitarios y camiones de cualquier porte. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este instrumento constitutivo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCIAL GUIDO GUERRERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCIAL GUIDO GUERRERO, D.N.I. N°13683912 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN MARCIAL GUERRERO, D.N.I. N°31356471 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCIAL GUIDO GUERRERO, D.N.I. N°13683912. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 227036 - s/c - 04/09/2019 - BOE

A.D. VISION S.A.S.

INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 6 días de agosto de 2019, se reúne/n el/ los Señor/es: 1) JOSE ALEJANDRO DIAZ, D.N.I. N° 24.284.170, CUIT / CUIL N° 20-24284170-1, nacido el día 30/06/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carmen De Barrionuevo 25, barrio Sin Datos, de la ciudad de La Rioja, Departamento Capital, de la Provincia de La Rioja, Argentina, por derecho propio 2) MARIA CECILIA FERNANDEZ LOTO, D.N.I. N° 28.348.530, CUIT / CUIL N° 27-28348530-2, nacido el día 03/08/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Islas Orcadas 2133, barrio Antartida Argentina, de la ciudad de La Rioja, Departamento

Capital, de la Provincia de La Rioja, Argentina, por derecho propio ; quien/es resuelve/n: PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada A.D. VISION S.A.S., con sede social en Calle Belgrano 157, torre/local 6, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. SEGUNDO: El capital social es de pesos Veinticinco Mil (\$.25000.00), representado por Dos Mil Quinientos (2500) acciones, de pesos Diez (\$.10.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) JOSE ALEJANDRO DIAZ, suscribe la cantidad de Mil Ochocientos Setenta Y Cinco (1875) acciones, por un total de pesos Dieciocho Mil Setecientos Cincuenta (\$.18750) 2) MARIA CECILIA FERNANDEZ LOTO, suscribe la cantidad de Seiscientos Veinticinco (625) acciones, por un total de pesos Seis Mil Doscientos Cincuenta (\$.6250) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. TERCERO: Aprobar las siguientes cláusulas por las que se regirá la sociedad, y que a continuación se transcriben: DENOMINACIÓN - DOMICILIO - PLAZO – OBJETO ARTICULO 1: La sociedad se denomina " A.D. VISION S.A.S. " ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. ARTICULO 3: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

CAPITAL – ACCIONES ARTICULO 5: El capital social es de pesos Veinticinco Mil (\$.25000.00), representado por Dos Mil Quinientos (2500) acciones, de pesos Diez (\$.10.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por

acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. **ARTICULO 6:** Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349.

ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es JOSE ALEJANDRO DIAZ D.N.I. N° 24.284.170 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. MARIA CECILIA FERNANDEZ LOTO D.N.I. N° 28.348.530 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley

ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. JOSE ALEJANDRO DIAZ D.N.I. N° 24.284.170, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

REUNIÓN DE SOCIOS ARTICULO 9: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones de las reuniones de socios deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social.

Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión.

FISCALIZACIÓN ARTICULO 10: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550.

BALANCE - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

ARTICULO 12: Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: a) el cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito, para el fondo de la Reserva Legal, b) la remuneración del órgano de administración y representación, en su caso, c) a reservas facultativas, conforme lo previsto en el artículo 70 in fine de la Ley 19.550, d) a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos impagos, e) a dividendo de acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la reunión de socios.

ARTICULO 13: Los dividendos deberán ser pagados, en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados.

DISOLUCIÓN – LIQUIDACIÓN ARTICULO 14: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por el o los liquidadores designados por la reunión de socios quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550. El/los nombrado/s, presente/s en este acto, Sr./Sres. Administrador/es JOSE ALEJANDRO DIAZ, con domicilio especial en Calle Belgrano 157, torre/local 6, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, MARIA CECILIA FERNANDEZ LOTO, con domicilio especial en Calle Belgrano 157, torre/local 6, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y el Sr. Representante JOSE ALEJANDRO DIAZ, con domicilio especial en Calle Belgrano 157, torre/local 6, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e in-

compatibilidades de ley. Con lo que finaliza el acta en el lugar y fecha consignados al comienzo del acto, autorizando expresamente a los administradores a obligar a la sociedad respecto de los actos necesarios para su constitución y a realizar los actos propios de la explotación del objeto social durante el período fundacional. Una vez inscripta la sociedad, las obligaciones emergentes serán asumidas de pleno derecho por la sociedad, teniéndose como originariamente cumplidos por ésta y liberando a los socios fundadores y a los Administradores de toda responsabilidad. Autorizar a ANDREA VERONICA MARTINEZ, D.N.I. N° 23.824.785, CUIT/CUIL N° 27-23824785-9, con domicilio legal constituido en Avenida General José María Paz 30, piso 1, departamento A, barrio Centro, Provincia de Córdoba, para que realicen todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolos para presentar y retirar documentación, realizar depósitos bancarios y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y, en su caso, para interponer los recursos que las leyes establecen.

1 día - N° 226261 - \$ 8316,25 - 04/09/2019 - BOE

SERVICIO MECANICO S.A.S.

PILAR

En la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 28 días de agosto de 2019, se reúnen en asamblea extraordinaria unánime los Señores LUIS ANTONIO SUBILS, D.N.I. N° 13.797.091, ANDRES FEDERICO SUBILS, D.N.I. N° 35.020.305, CARLOS EMILIANO SUBILS D.N.I. N° 34.572.918 y MARIA FLOREN-

CIA SUBILS, D.N.I. N° 35.869.768, socios de "SUBILS SERVICIO MECANICO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, a los fines de modificar el los artículos 7 y 8 del estatuto constitutivo. El administrador del ente el Señor LUIS ANTONIO SUBILS hace saber que se ha prescindido de la realización de las publicaciones de ley, en virtud de haber comprometido todos los presentes su asistencia. En consecuencia, en presencia de todos los socios y ante la ausencia de objeciones declara constituida a la presente Asamblea General Extraordinaria Unánime. Seguidamente se pasa a considerar el primer punto del Orden del Día que dice: 1) Designación de los firmantes del Acta. Por unanimidad de votos se resuelve que la totalidad de los socios suscriban esta Acta de Asamblea. Se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día que dice: 2) Reforma del Estatuto Social. Toma la palabra el administrador del ente el Señor LUIS ANTONIO SUBILS quien manifiesta que resulto imperioso para el desarrollo de la actividad social que haya mas de un administrador del ente. Luego de una breve deliberación se resuelve por unanimidad reformar los artículos art 7 y 8 del Instrumento constitutivo de la sociedad que quedaran redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de los Sres LUIS ANTONIO SUBILS, D.N.I. N° 13.797.091, y MARIA FLORENCIA SUBILS, D.N.I. N° 35.869.768, que revestirán el carácter de administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones podrán actuar en forma individual y tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. ANDRES FEDERICO SUBILS, D.N.I. N° 35.020.305, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los

nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los señores LUIS ANTONIO SUBILS, D.N.I. N° 13.797.091 y MARIA FLORENCIA SUBILS, D.N.I. N° 35.869.768, actuando individual o indistintamente, teniendo capacidad para obligar, representar a la Sociedad y otorgar poderes generales para juicios o asuntos administrativos en nombre de la sociedad. Así como cualquier otro acto jurídico relacionado con contratos, letras, cheques, vales, pagares y demás operaciones relacionadas con la suscripción y/o emisión de créditos. No habiendo mas temas que tratar, leída y ratificada suscriben a continuación los comparecientes en prueba de conformidad y aceptación en la fecha y lugar arriba indicados.

1 día - N° 226262 - \$ 2012,55 - 04/09/2019 - BOE

ITHURBIDE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 65 del 31/05/2019 y acta de Directorio de Designación de Cargos N° 479 del 31/05/2019 de la firma ITHURBIDE S.A. se resolvió designar para un nuevo periodo estatutario: al Sr. Raúl Osvaldo Chialva, DNI 11.142.050, como presidente del directorio, al Cr. Raúl Clemente Cometto, DNI 7.981.986 como Vicepresidente y al Sr. Sergio Miguel Ribetti DNI 14.702.369 como director titular, y como directores suplentes a las señoras Graciela María Gamarro, DNI 11.583.488, Silvia Alejandra Gamarro DNI 16.632.697 y Romina María Sol Chialva, DNI 30.680.953.-

1 día - N° 226907 - \$ 743,75 - 04/09/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)